



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E29-2021

"Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos y en Gran Formato, así como de Emisión de Credenciales para la SEMARNAT y la CONANP"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas, del día 22 de junio de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac Sección I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, último párrafo, y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **"La Ley"**, así como en el Apartado III, inciso b), numeral 3, de la convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este acto fue presidido por el **C. Mario Alejandro Galetovic Gómez, Subdirector de Adquisiciones y Obras**, de conformidad con el punto II.3.1, inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta junta pública comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de **"La Ley"**, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hubieren presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, se procedió al registro de los servidores públicos

Quien preside el acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones de la SEMARNAT y del área requirente de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), quienes solventaron las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparece al final de la presente acta.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **"La Ley"**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES
1	Sinteg en México, S.A. de C.V.	4
2	Internet Móvil, S. de R. L. de C.V.	3

III. PRECISIONES.

Con el fin de otorgar las mejores condiciones al Estado, el área requirente de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones de la SEMARNAT, precisa lo siguiente:

Referencia: Anexo Técnico, numeral 8. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS, 8.1 PERFIL "A" IMPRESORA DE CREDENCIALES CON LAMINADOR -Card Printer- (KIT DE CREDENCIALIZACIÓN)

DICE:

Especificaciones Técnicas CÁMARA



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Tipo	Cámara digital, réflex de lente único AF/AE, con flash integrado.
Medios de grabación	Compatible con tarjetas de memoria SD, SDHC, y SDXC, debe incluir al menos 32GB
Formato de imagen	Aprox. 22.3 mm x 14.9 mm
Base de lente	Montura de objetivo Foco-Electrónica
Píxeles	18.70 megapíxeles
Tamaño de archivo	- Grande: aprox. 17.90 megapíxeles (5184 x 3456) - Mediana: aprox. 8.00 megapíxeles (3456 x 2304) - Pequeña 1: aprox. 4.50 megapíxeles (2592 x 1728) - Pequeña 2: aprox. 2.50 megapíxeles (1920 x 1280) - Pequeña 3: aprox. 0.35 megapíxeles (720 x 480) - RAW: aprox. 17.90 megapíxeles (5184 x 3456)
Puntos de AF	9 puntos - Punto de AF tipo cruz sensible a f/5.6 con punto de AF central
Tamaño de la pantalla	3.0 pulgadas (Proporción del aspecto de la pantalla de 4:3), aprox. 7.5 cm diagonal (aprox. 6.0 cm de ancho, aprox. 4.5 cm de alto)
Interfaz	- Terminal USB - Hi-Speed USB (USB 2.0)
Alimentación	Batería recargable, se deberá incluir cargador
Accesorios	Flash integrado.

Especificaciones Técnicas TRÍPODE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Altura máxima tripié	1.75 cm
Altura máxima monopié	1.75 cm
Altura mínima tripié	65 cm
Altura mínima monopié	60 cm
Capacidad de carga tripié	4 kg
Capacidad de carga monopié	3 kg
Compatibilidad con la cámara ofertada	100%

DEBE DECIR:

Especificaciones Técnicas CÁMARA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Tipo	Cámara web,
Resolución HD	Full HD1080p
Atención	ENFOQUE automático
Clip para montaje	Ajustable, compatible con trípodes, monitores LCD y portátiles
Micrófono incorporado con cancelación de ruido	Incorporado
Rotación manual	360°
Ángulo de visión	90°
Velocidad de fotogramas de vídeo	50 FPS
Requisitos de sistema	Soporta Win10/n8/n7/nxp/MAC OS 10.6/Android v50

Especificaciones Técnicas TRÍPODE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Altura máxima tripié	1.75 cm



Altura máxima monopié	• 1.75 cm
Altura mínima tripié	• 65 cm
Altura mínima monopié	• 60 cm
Compatibilidad con la cámara ofertada	100%

IV. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes interesados, así como de las respuestas otorgadas por el área requirente, tal como se indica a continuación:

SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

1. Anexo Técnico numeral 15.1.- Para el administrador del proyecto y el coordinador del servicio solicitan demostrar tener conocimientos en el manejo de MS-Project por medio de constancias. ¿Dichas constancias pueden ser de cursos tomados en la propia empresa?

Respuesta: Sí, mientras los recursos ofertados demuestren tener conocimientos en ITIL (Information Technology Infrastructure Library) y manejo de MS-Project.

2. Anexo Técnico numeral 8 Software adicional.- Señalan que: "Los licitantes deberán considerar en su propuesta técnica el licenciamiento de software para instalarse en 5 computadoras de escritorio, que permita la edición completa de los recortes de prensa digitalizados y la optimización de documentos digitalizados al 10% en promedio de su tamaño (en bites) original (p/e: de 30 a 3 megas) en un tiempo máximo de 5 minutos, que permitirá el proceso de síntesis diaria, la cual se envía a los dispositivos móviles a la superioridad, sin costo adicional para la SEMARNAT. El equipo deberá tener capacidad de escaneo en formato PDF compacto (100k por hoja) a 600 DPI con nivel de saturación 2 y nivel de nitidez 3. En caso contrario, el Proveedor proporcionará la licencia y software para compactar los archivos PDF a las necesidades de la SEMARNAT, sin costo adicional. El equipo deberá contar con escaneo con OCR y el software correspondiente, sin cargo extra para la SEMARNAT. El equipo deberá de contar con finalizador ("finisher" en inglés) de documentos (compaginador de tantos de trabajo). ¿Podría la Convocante indicarnos si es un software para convertir los archivos de PDF a texto (OCR) o es un equipo de digitalización con estas características?

Respuesta: Podrá ser tanto un software como un equipo de digitalización, cualquiera de los dos métodos de reconocimiento de caracteres es válido.

3. Numeral 9 Requerimientos del servicio.- Solicitan cartas de los fabricantes de distribuidor autorizado y del cumplimiento de Energy Star.- Derivado de los confinamientos y trabajo en casa que se encuentran realizando todavía la mayoría de los fabricantes, los tiempos para generar cartas de algún requerimiento llegan a tardar más de 3 semanas, para cumplir estos requerimientos, para el caso de distribuidor ¿podemos presentar una carta bajo protesta de decir verdad que somos distribuidores de los equipos del fabricante? y para el caso de la carta del cumplimiento con Energy Star, ¿podemos cubrir esta información con los señalamientos y logos de Energy Star en los folletos técnicos o con los propios certificados?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

4. Anexo Técnico Especificaciones Técnicas CÁMARA.- Solicitan una cámara digital réflex de lente único AF/AE con flash integrado.- Una cámara de estas características consideramos que además de ser muy costosa tiene características que no serían aprovechables para el sistema de credencialización y se desperdiciarían. ¿Podemos sustituir esta cámara con una cámara web Full HD 1060P? Se anexa folleto técnico con las características de la cámara.

Respuesta: Favor de remitirse a la precisión número 1.

INTERNET MÓVIL, S. DE R.L. DE C.V.



Número Consecutivo	Numeral o punto específico de la Convocatoria	Carácter (administrativo, legal o técnico)	Pregunta	Respuesta
1	MECANISMOS DE ECALUACIÓN A TRAVEZ DEL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE a) Experiencia	ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA DE CONTRATO Y/O PEDIDO CON LOS CIALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DE 1 AÑO PRESTANDO LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y EN GRAN FORMATO ASI COMO EMISIÓN DE CREDENCIALES. PARA ACREDITAR ESTE PUNTO SE DEBERAN PRESENTAR MINIMO 1 CONTRATO Y/O PEDIDO Y MAXIMO 6? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
2	MECANISMOS DE ECALUACIÓN A TRAVEZ DEL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE a) Experiencia b) Especialidad	ADMINISTRATIVA	LA CONVOCANTE SOLICITA COPIA DE CONTRATO Y/O PEDIDO CON LOS CIALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON EXPERIENCIA DE 1 AÑO PRESTANDO LOS SERVICIOS ADMINISTRADOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y EN GRAN FORMATO ASI COMO EMISIÓN DE CREDENCIALES. PARA ACREDITAR ESTOS PUNTOS SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS CELEBRADOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciación.
3	ANEXO TECNICO	TECNICA	LA TOMA DE LAS	Es correcto, la toma



	PUNTO 12 TOMA DE LECTURA DE LOS EQUIPOS		LECTURAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBERAN SER DE MANERA MANUAL O PUEDE UTILIZARSE EL SOFTWARE DE MONITOREO SI ESTE TUVIERA ESTA FACILIDAD	de lecturas podrá realizarse de la manera que prefiera el proveedor, siempre y cuando se obtenga la hoja de contadores que deberá anexarse al formato de toma de lectura a manera de evidencia.
--	---	--	--	---

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de **"La Ley"**, se otorga un plazo hasta las **10:00 horas del día 23 de junio de 2021**, para dar oportunidad a los licitantes de leer y, en su caso, formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones emitidas, para lo cual deberán cumplir con lo siguiente:

- Deberá ser de forma electrónica, única y exclusivamente a través de CompraNet, dando cumplimiento a los términos y condiciones que regulan el citado medio electrónico

Finalmente, en atención al artículo 46 del Reglamento de **"La Ley"** se informa que el cierre de la Junta de Aclaraciones será a las **12:00 horas del día 23 de junio de 2021**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, Ala "B", Col. Anáhuac Sección I, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320.

V. CIERRE DEL ACTA.

De conformidad con el artículo 33 de **"La Ley"**, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E29-2021.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las **13:12 horas del día 22 de junio de 2021**.

Esta acta consta de **08 fojas (07 fojas corresponden al presente instrumento y 01 foja corresponde al reporte del sistema CompraNet)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR EL ÁREA CONTRATANTE DE LA SEMARNAT:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alejandro Galetovic Gómez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	



**POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y
TELECOMUNICACIONES:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Juan Francisco Ferráez Mena	Director de Infraestructura Tecnológica	
Paula Ramona Hernández Álvarez	Subdirectora de Atención a Usuarios	

**POR EL ÁREA REQUERENTE Y CONTRATANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Román Manuel Cen Romero	Subdirector de Informática	
Erika Yanira Bautista Márquez	Jefa de Departamento de Adquisiciones y Obra Pública	

EN CALIDAD DE INVITADOS

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Adrián Garrido Reyes Subdirector de Área	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Nayeli Baños López Coordinadora Ejecutiva de Programas Prioritarios	Participa a través de videoconferencia, por causas de la emergencia sanitaria del COVID-19. Lo anterior con fundamento en el ACUERDO por el que se modifica el artículo primero del "acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", publicado en el DOF el 8 de enero de 2021. CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020 Para el uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de la Junta de Aclaraciones
Procedimiento No. LA-016000997-E29-2021

	muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas. Emitido por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Ciudad de México, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte.
--	---

----- FIN DEL ACTA -----

C
H
H
H
H

[← Volver a la Lista](#)[Publicación DOF](#)[Duplicar Procedimiento](#)[Modificar fecha de apertura](#)

...

Procedimiento : 1058724 - SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS Y EMISIÓN DE CREDENCIALES

Vigente

Expediente: 2284693- SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO EN GRAN FORMATO Y EMISIÓN DE CREDENCIALES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 30/06/2021 12:00:00 p. m.

[Administración del Procedimiento](#)[Monitoreo de Licitantes](#)[Grupo de Evaluación](#)[Fallo](#)[Discusiones](#)[Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)[Crear Mensaje](#)[Mensajes Recibidos](#)[Mensajes Enviados](#)[Borrador de Mensajes](#)[Mensajes Adjuntados](#)

Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#)

...

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 INTERNET MOVIL S DE RL DE CV	21/06/2021 11:45 a. m.	INTERES EN PARTICIPAR Y JUNTA DE ACLARACIONES	21/06/2021 01:18 p. m.	21/06/2021 01:18 p. m.	
2 SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	21/06/2021 11:20 a. m.	Pregunta adicional	21/06/2021 01:14 p. m.	21/06/2021 01:14 p. m.	
3 SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	21/06/2021 10:30 a. m.	Preguntas empresa SINTEG	21/06/2021 01:09 p. m.	21/06/2021 01:09 p. m.	

Total 3

Página 1 de 1

